

Perú Flash

Actividad volvió a sorprender al alza en junio

El PIB creció 7,1% a/a en junio, por encima de lo estimado (BBVA y Consenso: 6,4%), reflejando la fortaleza de los sectores vinculados a la demanda interna y un buen desempeño de las actividades primarias. Con ello, la expansión de la actividad económica cerró con una cifra de 6,1% en el primer semestre. Estimamos que, en julio, la actividad habría mantenido una expansión alta debido al efecto de tres días laborables adicionales. Para los meses siguientes, la debilidad de la demanda externa y una moderación del gasto privado, atenuadas por la fortaleza del gasto público, ubicarán el ritmo de crecimiento del PIB alrededor del potencial.

- **Se mantiene fortaleza de sectores vinculados a la demanda interna y se registró buen desempeño de los sectores primarios**

La Construcción siguió liderando el crecimiento, con una tasa de 20,1% este mes, lo que estuvo vinculado con obras relacionadas con la actividad minera, obras de infraestructura pública y edificación de viviendas. Asimismo, se mantiene la fortaleza de los sectores más vinculados con el gasto privado, como el Comercio (6,7%) y el Resto de Servicios (8,2%). En este último grupo, destacó la mayor actividad de los Restaurantes y Hoteles y, además, de Servicios Prestados a Empresas, impulsado por el alquiler de vehículos y equipos para la minería. Adicionalmente, se registró un buen desempeño de los tres sectores primarios, destacando en particular la Pesca (17,9%), debido al mayor desembarque de especies para uso industrial y la Agricultura (8,1%), favorecida por la mayor producción de arroz, papa y maíz. Por otro lado, la actividad fabril no primaria registró una tasa positiva (2,1%) por segundo mes consecutivo, apoyada en un buen desempeño de los bienes de capital e intermedios, pero se mantiene la debilidad de los bienes de consumo y, en particular, de los tejidos (-24,9%) y de las prendas de vestir (-12,3%).

- **Expansión de la actividad económica se habría mantenido alta en julio**

El efecto estadístico de tres días laborables adicionales será importante en el resultado interanual de julio. En este sentido, los indicadores de actividad disponibles para este mes registran una aceleración: la producción de electricidad se expandió 6,3% a/a, el volumen de importaciones aumentó 23,8% y las ventas de autos 39,7% (5,1%, -1,0% y 30,4%, respectivamente, en junio). Sobre esta base, anticipamos que en julio la tasa de crecimiento habría sido mayor a la del mes anterior.

En los meses siguientes, la debilidad de la demanda externa seguirá afectando las exportaciones, principalmente las no tradicionales y, con ello, mantendrá acotada la recuperación de la Manufactura. Adicionalmente, anticipamos alguna moderación del gasto privado, en línea con el descenso de la confianza empresarial (9 puntos en los últimos tres meses) y la desaceleración en la creación de empleo de calidad. Estos efectos serán atenuados con el soporte que seguirá ofreciendo el gasto público, impulsado por la aplicación del paquete de estímulo dictado en junio y a la aceleración de la inversión pública en el segundo semestre. Como resultado, estimamos una desaceleración gradual de la actividad en los últimos meses, para cerrar el año con una tasa de crecimiento cercana a 5,6%.

Para ver más acerca de Perú, [haga click aquí](#)

Activity surprised again to the upside in June

GDP grew 7.1% y / y in June, higher than estimated (BBVA and Consensus: 6.4%), reflecting the strength of the sectors related to domestic demand and a good performance of the primary activities. With that, the expansion of economic activity closed with a figure of 6.1% in the first half. We estimate that in July, economic activity would have maintained a high expansion due to the effect of three additional working days. For the following months, weak external demand and a moderation in private spending, attenuated by the strength of public spending, will place the growth rate of GDP around potential.

For more on Peru, [click here](#).

Hugo Perea
hperea@bbva.com
+51 211 2042

Francisco Grippa
fgrippa@bbva.com
+51 1 2111035

Daniel Barco
daniel.barco@bbva.com
+51 1 2111548

Isaac Foinquinos
ifoinquinos@bbva.com
+51 1 2111649



| Av. República de Panamá 3055, Piso 15, San Isidro, Lima, Perú | Tel.: +51 2111000 |
www.bbvaresearch.com

Antes de imprimir este mensaje, por favor, compruebe que es necesario hacerlo.

La presente comunicación y sus anexos quedan sujetos a confidencialidad en los términos establecidos en la normativa aplicable, dirigiéndose exclusivamente al destinatario mencionado en el encabezamiento. Son de exclusivo uso interno y queda prohibida su divulgación, copia, cesión, entrega, remisión o envío a terceros ajenos al Grupo BBVA sin consentimiento previo y escrito del remitente. Si ha recibido este mensaje por error, debe saber que su lectura, uso o copia están prohibidos y le rogamos que lo comunique inmediatamente mediante reenvío a la dirección electrónica del remitente, eliminándolo a continuación.

AVISO LEGAL

Este documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante "BBVA"), con la finalidad de proporcionar a sus clientes información general a la fecha de emisión del informe y están sujetas a cambio sin previo aviso. BBVA no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El inversor que tenga acceso al presente documento debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que no han sido tomadas en consideración para la elaboración del presente informe, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario. El contenido del presente documento se basa en informaciones que se estiman disponibles para el público, obtenidas de fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por BBVA por lo que no se ofrece ninguna garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección. BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor debe tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o los resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor e incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial. Las transacciones en futuros, opciones y valores o instrumentos de alta rentabilidad (*high yield securities*) pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios de los valores subyacentes a los mismos. Podría no existir mercado secundario para dichos instrumentos.

BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA, así como sus respectivos directores o empleados, pueden tener una posición en cualquiera de los valores o instrumentos a los que se refiere el presente documento, directa o indirectamente, o en cualesquiera otros relacionados con los mismos; pueden negociar con dichos valores o instrumentos, por cuenta propia o ajena, proporcionar servicios de asesoramiento u otros servicios al emisor de dichos valores o instrumentos, a empresas relacionadas con los mismos o a sus accionistas, directivos o empleados y pueden tener intereses o llevar a cabo cualesquiera transacciones en dichos valores o instrumentos o inversiones relacionadas con los mismos, con carácter previo o posterior a la publicación del presente informe, en la medida permitida por la ley aplicable.

Los empleados de los departamentos de ventas u otros departamentos de BBVA u otra entidad del Grupo BBVA pueden proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito, o estrategias de inversión a los clientes que reflejen opiniones contrarias a las expresadas en el presente documento; asimismo BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA puede adoptar decisiones de inversión por cuenta propia que sean inconsistentes con las recomendaciones contenidas en el presente documento. Ninguna parte de este documento puede ser (i) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (ii) redistribuida o (iii) citada, sin el permiso previo por escrito de BBVA. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos Países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.

Este documento será distribuido en el Reino Unido únicamente a (i) personas que cuentan con experiencia profesional en asuntos relativos a las inversiones previstas en el artículo 19(5) de la ley de servicios y mercados financieros de 2000 (promoción financiera) de la orden de 2005, (en su versión enmendada, en lo sucesivo, la "orden") o (ii) entidades de grandes patrimonios sujetas a lo dispuesto en el artículo 49(2)(a) a (d) de la orden o (iii) personas a las que legalmente se les pueda comunicar una invitación o propuesta para realizar una inversión (según el significado del artículo 21 de la ley de servicios y mercados financieros de 2000) (en adelante, todas estas personas serán "personas relevantes"). Este documento está dirigido únicamente a las personas relevantes y las personas que no sean personas relevantes no se deberán basar en el mismo ni actuar de conformidad con él. Las inversiones o actividades de inversión a las que hace referencia este documento sólo están disponibles para personas relevantes y sólo se realizarán con personas relevantes.

Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a los Estados Unidos de América ni a personas o entidades americanas. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de los Estados Unidos de América.

El sistema retributivo del/los analista/s autor/es del presente informe se basa en una multiplicidad de criterios entre los cuales figuran los ingresos obtenidos en el ejercicio económico por BBVA e, indirectamente, los resultados del Grupo BBVA, incluyendo los generados por la actividad de banca de inversiones, aunque éstos no reciben compensación basada en los ingresos de ninguna transacción específica de banca de inversiones.

BBVA no es miembro de FINRA y no está sujeta a las normas de revelación previstas para sus miembros.

"BBVA está sometido al código de conducta de los Mercados de Valores del Grupo BBVA, el cual incluye, entre otras, normas de conducta establecidas para prevenir y evitar conflictos de interés con respecto a las recomendaciones, incluidas barreras a la información. El Código de Conducta en los Mercados de Valores del Grupo BBVA está disponible para su consulta en la dirección Web siguiente: www.bbva.com / Gobierno Corporativo".

BBVA es un banco supervisado por el Banco de España y por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, e inscrito en el registro del Banco de España con el número 0182.